




DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

03 de diciembre de 2018

REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

Página 1 de 1

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

| No. | Fecha emisión | Documento - Párrafo o inciso | Resumen motivo/cambio | Doc. de Respaldo |
|-----|---------------|---|---|---|
| 1. | 03/12/18 | Sección II, Datos del procedimiento, acápite 2.8 Descripción de los Bienes | <ul style="list-style-type: none"> • Modificar Cantidades, agregar Items y especificaciones técnicas de los avituallamientos a contratar. • Modificar las especificaciones técnicas de los carros. • Incluir las especificaciones técnicas de los calzados las cuales no estaban incluidas. • Enmendar las especificaciones técnicas de las yardas de tela. | Ver pliego de condiciones versión II.  |
| 2. | 03/12/18 | Sección II, Datos del procedimiento, acápite 2.14 Documentos a presentar. | <p>Letra A, no. 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicar que la certificación de Mipyme no es un documento subsanable. <p>Letra C, no. 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agregar solicitud de documento de cronograma de cantidades disponibles para despacho. | Ver pliego de condiciones versión II. |

| | | | | |
|----|----------|--|--|---------------------------------------|
| 3. | 03/12/18 | Sección II, Datos del procedimiento, acápite 2.16 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B" | <p>Letra A:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que el formulario de oferta económica no es un documento subsanable. • Especificar que la garantía de seriedad de oferta no es un documento subsanable. | Ver pliego de condiciones versión II. |
|----|----------|--|--|---------------------------------------|

